PLAN DE EMERGENCIAS

CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO CORAZÓN INMACULADO DEMARÍA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Bogotá D.C. 25 de febrero de 2025

CAPITULO I.

REQUISITOS GENERALES

1. INTRODUCCIÓN

L*a Secretaría Distrital de Integración Social*, en el marco de las exigencias de las autoridades nacionales y Distritales, frente a la prevención y atención de emergencias y dando cumplimiento a la legislación aplicable incluida dentro de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; elabora este documento con el fin de recopilar e implementar los programas que en el establecimiento se deben considerar, para el manejo de posibles eventos que afecten a la Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María desde el punto de vista humano, estructural y operacional.

En cumplimiento de los anteriores lineamientos, el Plan de Emergencia y Contingencias de La *Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María*, entrega una herramienta de diagnóstico, administración, estructuración y operación, que le permite a la entidad seguir los parámetros de prevención, preparación y respuesta ante emergencia, de forma tal que se mitigue las consecuencias de las mismas, además de ser el documento de soporte técnico para los integrantes de los Organismos de Seguridad, Socorro y entes gubernamentales.

2. JUSTIFICACIÓN

Es por esto que la *Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María*, ensu constante interés de velar por la seguridad de todos los servidores, contratistas, visitantes y comunidad, hace parte de la estructura de lineamientos y procedimientos que permitirán dar respuesta a situaciones de riesgo tales como sismo, incendios, explosión, terrorismo, entre otros;los cuales serán dados a conocer a todos los involucrados, garantizando así que ante la materialización de una situación de emergencia, el personal en general tenga claras las accionesa seguir y la institución cuente con los planes, procedimientos, recursos, suministros y serviciosnecesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.

Lo anterior permitirá no solo responder a una necesidad de la institución, además permitirá alinearse a la estructura administrativa y operativa emitida por los entes gubernamentales, que busca encaminar sus lineamientos hacia una cultura de prevención para evitar o mitigar la atención de una situación de emergencia.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Establecer el procedimiento adecuado para atender un evento que altere las condiciones normales de funcionamiento y que obligue a una respuesta inmediata en las instalaciones de *Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María,* además de implementar los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.

3.2. Objetivos Específicos

- Realizar la identificación, valoración y priorización de riesgo y amenazas con su respectivo análisis, que puedan presentarse en la Unidad Operativa.
- Establecer acciones que permitan mitigar el nivel de riesgo presente en la Unidad Operativa.
- Identificar y llevar control de los equipos y sistemas que permitirán dar respuesta a una emergencia.
- Establecer los lineamentos a seguir para dar inicio a la conformación de un Plan de Ayuda Mutua en el sector donde se encuentra ubicada la unidad operativa
- Definir el o los puntos de encuentro a donde se dirigirán los servidores, contratistas y visitantes en caso de presentarse una emergencia
- Cumplir con los requerimientos legales sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

4. ALCANCE

El presente documento es aplicable a todas las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, incluye los estándares de seguridad para la protección de sus funcionarios, contratistas y visitantes; el plan tiene en cuenta las características de la *Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María* oficinas y áreas comunes, así como las propias de la edificación.

5. MARCO NORMATIVO

La normatividad legal vigente aplicable para los planes de emergencia y contingencia se encuentra consignada en el Formato Matriz de identificación y seguimiento de requisitos legales y otros aplicables, Código FOR-GJ-001.

6. GLOSARIO

A continuación, se precisan algunos conceptos básicos de obligatorio conocimiento dentro de la teoría y práctica en el manejo fiable de las emergencias.

- Alerta[1]: Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos.
- Amenaza[2]: Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.
- Emergencia[3]: Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia de este, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.
- Preparación[4]: Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.

[1] http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/20.500.11762/20761/2/Terminologia-GRD-2017.pdf
[2] http://www.sire.gov.co/documents/82884/85386/ANEXO+3-+GUIA+PLANES+EMERGENCIA+Y+CONTINGENCIAS.pdf/2010161a-6762-4699-82c2-38090fb38f92
[3] Ibíd.
[4] Ibíd.

- Vulnerabilidad[5]: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

CAPITULO II.

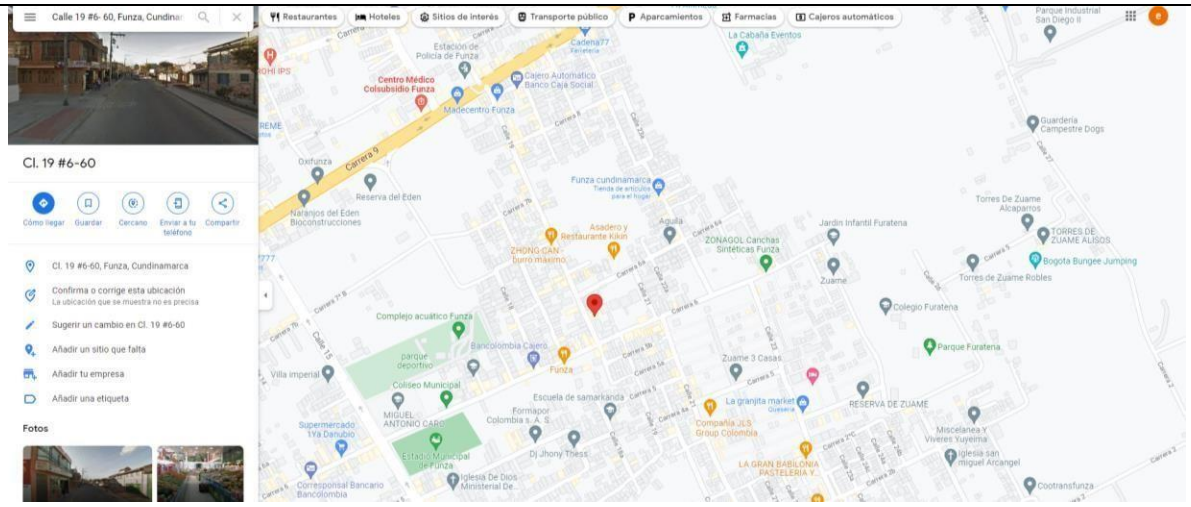
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD DE CUIDADO CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA

1. DATOS GENERALES Y DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD

Tabla 1. Datos Generales de la *Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María.*

DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN	
Secretaría Distrital de Integración Social	NIT: 899999061-9
Dirección: Calle 19 # 6-60	Localidad: Fuera de Bogotá Funza-Cund/marca
Correo Electrónico: funzahsj@gmail.com	Número de Teléfono: 8237376
Año de construcción: 10 mayo 1991	Total, área construida m2:1054 m2
Responsable: Hna. Anabelly Cadena Usama	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	

[5] Ibíd.



VECINOS INMEDIATOS

NORTE: CALLE 21 VECINDARIO
SUR: CARRERA 19 SUPERMERCADO NUEVO MEXICO
ORIENTE: IGLESIA CORAZÓN INMACULADO BARRIO NUEVO MEXICO – CALLE 6
OCCIDENTE: VIA CARRERA 6ª

DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO EXTERNO DE LA UNIDAD OPERATIVA



REGISTRO DE INCIDENTES O EVENTOS QUE SE HAN PRESENTADO

19 de enero de 2025: El Cuerpo Voluntario de Bomberos de Funza y Mosquera reportó dos incendios en los sectores de Naranjos del Eden y el barrio El Palmar. Uno de los incendios se presento en un lote baldio junto a la urbanización Naranjos del Eden, no se registro ningun tipo de perdida. El otro incendio se presento en el barrio El Palmar, el cual afecto una vivienda.

CARGA POBLACIONAL

Cantidad de servidores de planta y provisional (Que laboran en la unidad operativa)	85
Cantidad de contratistas (Que laboran en la unidad operativa)	2
Cantidad de visitantes y usuarios (Aproximado)	8

DISCAPACIDAD

N° personas discapacidad:
Tipos de discapacidad Auditiva_x_ Visual_ Física_x_ Cognitiva_x_ Psicosocial_x Múltiple_x

VÍAS DE ACCESO

Ingreso N.º1 Peatonal: Calle 19

Ingreso N.º 2 Vehicular: Carrera 6			
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN			
Cantidad de servidores de planta y provisional (Que laboran en la unidad operativa)			85
Cantidad de contratistas (Que laboran en la unidad operativa)			2
Cantidad de visitantes y usuarios (Aproximado)			8
MAQUINARIA Y EQUIPOS			
Computadores e impresoras	16	Cámaras circuito cerrado de Televisión	1
Fotocopiadoras	1	Hornos Microondas	2
Video Beam	1	Grecas	0
Televisores	4	Neveras	10
Estufa a gas propano Industrial	1	Ascensores	0
Aspiradoras	0	Racks de comunicaciones	0
Brilladoras	0	Bombas de agua	2
Planta eléctrica	0	Vehículos	2
MATERIAS PRIMAS E INSUMOS			
Insumos de aseo	X	Combustibles	N/A
Cartuchos de impresora	X	Insumos de papelería	X
Insumos de cafetería	X	Otros	

Se debe llevar una carpeta en cada unidad operativa del personal que labora diligenciando el Formato Ficha Personal en caso de emergencias, Código FOR-TH-082.

2. SISTEMAS DE EMERGENCIA

Tabla 2. Sistemas de alarmas con los cuales cuenta *Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María.*

CONCEPTO	***DESCRIPCIÓN***	***SI***	***NO***	***OBSERVACIONES***
Sistemas de detección y alarma	*Cuenta con sistemas de alarmas con puntos de activación y señalizados.*	*X*		
Sistemas y redes contra incendio	*Cuenta con un sistema contra incendios pasivo, además dentro de los equipos para atención contra incendio también se encuentran disponibles extintores*	*X*		
Manejo de personas discapacitadas y niños	*En algunos pisos y áreas se encuentran personas que no pueden utilizar ni mover sus extremidades superiores.*		*X*	
Rutas de Evacuación	*Las rutas de evacuación se encuentran señalizadas.*	*X*		
Salida de Emergencia	*Cuenta con una salida de emergencia debidamente señalizada, en caso de presentarse una emergencia y por alguna razón esta se encuentre inhabilitada, se tiene como salida alterna*	*X*		
	1. La Puerta de control de Ingreso al hogar; en caso de presentarse una emergencia y por alguna razón estas se encuentran habilitadas.	*X*		
	2. La salida de emergencia a la calle 6ª se encuentra permite entrada vehicular y peatonal	*X*		
	3. La salida de emergencia a la calle 6ª se encuentra son obstáculos y permite entrada vehicular y peatonal	*X*		
Sitio de Reunión Final o Punto de Encuentro	*El punto de encuentro cuenta con las condiciones mínimas de seguridad y queda ubicado en el área verde del hogar y el punto de encuentro externo en la carrera 6ª calle contigua al hogar.*	*X*		

3. INSPECCIÓN LOCATIVAS

La Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con el programa de inspecciones de seguridad PGR-TH-002, en el cual se definen los lineamientos para las inspecciones de seguridad aplicadas en la entidad, para realizar un análisis de riesgo efectivo se deben realizar las siguientes inspecciones:

- Inspección de botiquines (FOR-TH-005)
- Inspección de extintores (FOR-TH-006)
- Inspección de camillas (FOR-TH-007)
- Inspección locativa (FOR-TH-008)
- Inspección calderas (FOR-TH-067) si este aplica
- Inspección ascensores (FOR-TH-068) si este aplica

CAPITULO III.

ANÁLISIS DE RIESGOS

1. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza o posible aspecto iniciador de eventos en las fases de construcción, operación y mantenimiento y abandono de la Organización, se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

- Naturales: fenómenos de remoción en masa, movimientos sísmicos, inundaciones, lluvias torrenciales, granizadas, vientos fuertes y otros dependiendo de la geografía y clima.
- Tecnológicos: incendios, explosiones, fugas, derrames, fallas estructurales, fallas en equipos y sistemas, intoxicaciones, trabajos de alto riesgo, entre otros.
- Sociales: hurto, asaltos, secuestros, asonadas, terrorismo, concentraciones masivas, entre otros.

Tabla 3. Identificación de amenazas de la *Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María.*

NATURAL	TECNOLÓGICAS	SOCIALES
• *Incendios Forestales* • *Fenómenos de Remoción en Masa* • *Movimientos Sísmicos*[6] • *Eventos atmosféricos*[7] *(Vendavales, granizadas, tormentas eléctricas, etc.)* •*Inundaciones por desbordamiento de cuerpos de agua (ríos, quebradas, humedales, etc.).* • *Avenidas torrenciales.* • *Otros*	• *Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.)* • *Perdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas, etc.)* • *Explosión (gases, polvos, fibras, etc.)* • *Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, acueducto, etc.)* • *Fallas en sistemas y equipos* • *Otros*	• *Comportamientos no adaptativos por temor* • *Accidentes de Vehículos* • *Accidentes Personales* • *Revueltas / Asonadas* • *Atentados Terroristas* • *Hurtos* • *Otros*

Tabla 4. Calificación de la amenaza

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	VERDE 
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	AMARILLO
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	ROJO 

Tabla 5. Probabilidad de amenazas de *Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María*

En la siguiente tabla se debe calificar cada una de las amenazas identificadas en la Tabla 3. (Agregue las filas que sean necesarias)

AMENAZA	*INTERNO*	*EXTERNO*	*DESCRIPCIÓN*	*CALIFICACIÓN*	*COLOR*
Sismo		*X*	*De acuerdo con la zona de Microzonificación el lugar donde está la Unidad Operativa está catalogada con alto riesgo de ocurrencia de un sismo*	*PROBABLE*	
Accidentes de transito		*X*	*Personal que viaja en el trasporte público o vehículo de la SDIS*	*POSIBLE*	
Vendales y tormentas eléctricas		*X*	*Fenómenos atmosféricos con efectos físicos asociados como lo son lluvia, vientos, truenos y ocasionalmente granizo.*	*PROBABLE*	
Terrorismo secuestro/ robo a mano armada		*X*	*Forma violenta de lucha política, mediante la cual se persigue la destrucción del orden establecido o la creación de un clima de terror e inseguridad*	*POSIBLE*	
			susceptible de intimidar a los adversarios o a la población en general.		

Incendios	*X*		*Fuego que puede presentarse de manera instantánea o gradual, pudiendo provocar daños materiales, interrupción de los procesos de producción, pérdida de vidas humanas y afectación al ambiente.*	*PROBABLE*	
Covid-19	*X*		*Enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2.*	*PROBABLE*	

La estimación de la vulnerabilidad se califica de la siguiente manera:

Tabla 6. Calificación de Variables

VALOR	INTERPRETACIÓN
1	Si, cuando existe o tiene un nivel bueno.
0.5	Parcialmente, cuando la implementación no está terminada o tiene 8 un nivel regular.
0	No, cuando no existe o tiene nivel deficiente.

Tabla 7. Interpretación de la Vulnerabilidad por cada aspecto.

CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1.
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,34 a 0,67.
Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0 a 0,33.

Tabla 8. Interpretación de la vulnerabilidad por cada elemento.

Rango	Interpretación	Color
0,0 - 1,00	Alta	Rojo
1,01 - 2,00	Media	Amarillo
2,01 - 3,00	Baja	Verde

1.1. Análisis de vulnerabilidad de las personas

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad de las personas

Conteste cada una de las preguntas y califíquelas según Tabla 6.

ORGANIZACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Existe una política general en Salud ocupacional donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia?	Si	Si: 1	
¿Existe comité de emergencias y tiene funciones asignadas?	Si	Si: 1	
¿La Unidad Operativa participa y promueve activamente a sus funcionarios, contratistas y visitantes el programa de preparación para emergencias?	Si	Si: 1	
¿Los Funcionarios y contratistas han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias?	Si	Si: 1	
¿Existe brigada de emergencias?	Si	Si: 1	
¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	Si	Si: 1	
¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a los equipos utilizados en emergencias?	Si	Si: 1	
TOTAL		1	BUENO

CAPACITACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias?	SI	Si: 1	
¿Los miembros del comité de emergencias se encuentran capacitados?	SI	Si: 1	
¿Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias y en general saben las personas auto protegerse?	SI	Parcialmente: 0,5	
¿El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?	SI	Si: 1	
¿Esta divulgado el plan de emergencias y evacuación?	SI	Si: 1	
¿Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?	SI	Si: 1	
TOTAL		0,91	BUENO

DOTACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Existe dotación personal para el personal de la brigada y del comité de emergencias?	Si	Si: 1	
¿Se tienen implementos básicos de primeros auxilios en caso de requerirse?	Si	Si: 1	
¿Se cuenta con implementos básicos para el control de incendios tales como herramientas manuales, extintores, palas entre otros de acuerdo con las necesidades específicas y realmente necesarias para la Sede?	Si	Si: 1	
¿Se cuenta con implementos básicos para el rescate de personas y bienes?	Si	Si: 1	
TOTAL		1	BUENO

Total, Análisis de Vulnerabilidad en las personas	2.91	

1.2. Análisis de Vulnerabilidad en los Recursos

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad en los Recursos

MATERIALES			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con cinta de acordonamiento o balizamiento?	SI	Si: 1	
¿Se cuenta con extintores?	SI	Si: 1	
¿Se cuenta con camillas?	SI	Si: 1	
¿Se cuenta con botiquines?	SI	Si: 1	
TOTAL		1	BUENO

EDIFICACIONES			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿El tipo de construcción es sismo resistente?	NO	No: 0	
¿Existen puertas y muros cortafuego?	NO	No: 0	
¿Existen salidas de emergencia?	SI	Si: 1	
¿Existen rutas de evacuación?	SI	Si: 1	
¿Se cuenta con parqueaderos?	SI	Si: 1	
¿Están señalizadas vías de evacuación y equipos contra incendio?	SI	Si: 1	
TOTAL		0.66	BUENO

EQUIPOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con algún sistema de alarmas?	Si	Si: 1	
¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios?	Si	Si: 1	
¿Se cuenta con sistemas automáticos de control de incendios?	No	No: 0	

¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas?	Si	Si: 1	
¿Existen hidrantes públicos y/o privados?	Si	Si: 1	
¿Se cuenta con gabinetes contra incendio?	No	No: 0	
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia?	Si	Si: 1	
TOTAL		0.71	BUENO

Total, Análisis de Vulnerabilidad en los Recursos	2,37	

1.3. Vulnerabilidad en los Sistemas y Procesos

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad en los Sistemas y Procesos

SERVICIOS PÚBLICOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con buen suministro de energía?	Si	Si: 1	
¿Se cuenta con buen suministro de agua?	Si	Si: 1	
¿Se cuenta con un buen programa de recolección de basuras?	Si	Si: 1	
¿Se cuenta con servicio de gas natural?	Si	Si: 1	
¿Se cuenta con buen servicio de comunicaciones teléfonos, celulares etc.?	Si	Si: 1	
TOTAL		1	BUENO
SISTEMAS ALTERNOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	Si	Si: 1	
¿Se cuenta con una planta de emergencia?	No	Si: 1	
¿Sistema de iluminación de emergencia?	Si	Si: 1	

¿Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?	Si	Si: 1	
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones de emergencias?	Si	Si: 1	
TOTAL		0.8	BUENO
RECUPERACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios y contratistas (ARL)?	Si	Si: 1	
¿Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc.?	NO	No: 0	
¿Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general?	SI	Si: 1	
TOTAL		0,66	BUENO

Total, Análisis de los Sistemas y Procesos	2,46	

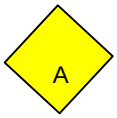
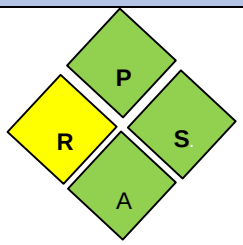
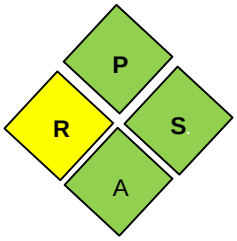
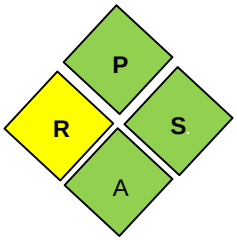
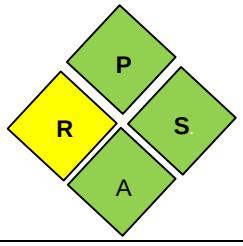
Ilustración 1. Calificación del Nivel del Riesgo

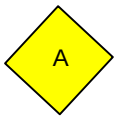
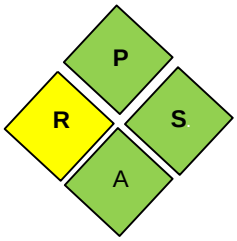
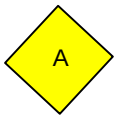
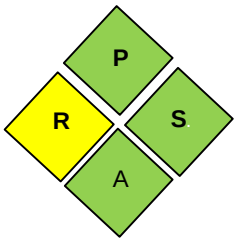
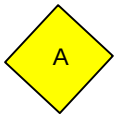
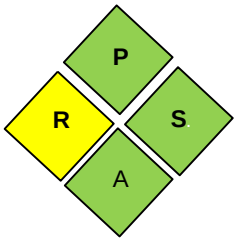
Sumatoria de Rombos	Calificación	Ejemplo
3 ó 4	Alto	
1 ó 2 3 ó 4	Medio	
0 1 ó 2	Bajo	

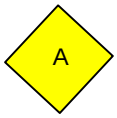
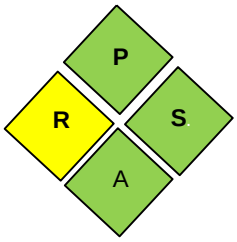
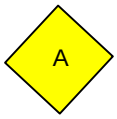
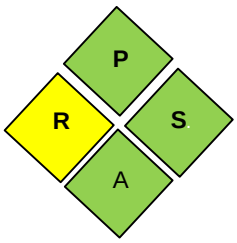
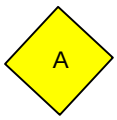
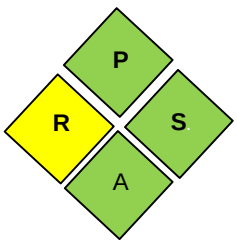
De acuerdo con el punto anterior, se procede a determinar la vulnerabilidad entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene *Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María,* a ser afectada o a sufrir una pérdida. Para su análisis se incluyen los elementos sometidos a riesgo tales como: Personas, recursos, sistemas y procesos.

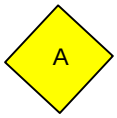
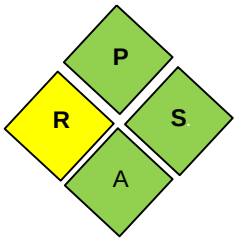
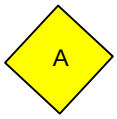
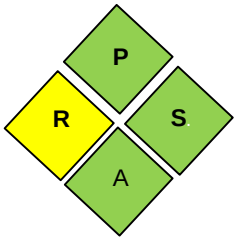
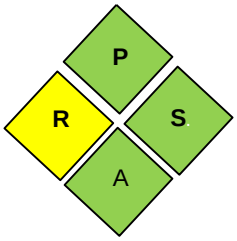
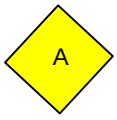
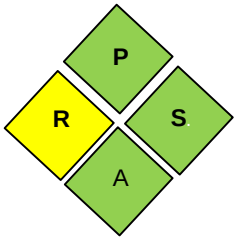
1.4. Priorización de Escenarios de Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María.

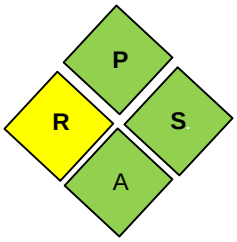
Tabla 9. Priorización de escenarios para *Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María*

Comunidad de Cuidado Hogar para Ancianos Corazón Inmaculado de María				
ANÁLISIS DE LA AMENAZA			NIVEL DEL RIESGO	
Amenaza	Calificación	Rombo	Resultado del Diamante	Interpretación
Sismo	*Probable*			*BAJO*
Accidentes de transito	*Posible*			*BAJO*
Incendios Forestales	*Posible*			*BAJO*
Fenómenos de Remociónen Masa	*Probable*			*BAJO*

Granizada	*Probable*			*BAJO*
Epidemias plagas	*Probable*			*BAJO*
Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.)	*Probable*			*BAJO*

Perdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas.)	*Probable*			*BAJO*
Explosión (gases, polvos, fibras.)	*Probable*			*BAJO*
Fallas en sistemas y equipos	*Probable*			*BAJO*

Vandalismo	*Probable*			*BAJO*
Accidentes Personales	*Probable*			*BAJO*
Revueltas / Asonadas	*Posible*			*BAJO*
Hurtos	*Probable*			*BAJO*

Accidentes de transito	*Posible*			*BAJO*

2. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

Según los niveles de riesgo que se evaluaron con anterioridad en los análisis de riesgo en las Personas, Recursos y Sistemas y Procesos, se deben establecer las medidas de intervención para mitigar el riesgo que pueda afectar tanto a los funcionarios como a la infraestructura de *Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María.*

2.1. Medidas de Intervención en las Personas

- Realizar convocatorias de brigadistas.
- Socializar plan de emergencia con todos los funcionarios de la organización.
- Socialización a los "visitantes o usuarios" en caso de emergencia del punto de encuentro y la ruta de evacuación.

2.2. Medidas de Intervención en los Recursos

- Realizar inspecciones periódicas a las camillas de emergencia, Botiquines y sistemas Contra incendio.
- Implementar Medidas de protección pasivas contra incendios.
- Verificar el funcionamiento de las lámparas de emergencia.
- Verificar el funcionamiento de los detectores de humo.

2.3 Medidas de Intervención en los Sistemas y Procesos

- Realizar capacitación sobre el uso responsable de la energía.
- Realizar capacitación sobre el uso responsable del agua.
- Realizar capacitación al personal de seguridad física en temas de emergencias

CAPITULO IV.

ESQUEMA ORGANIZACIONAL

1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El comité de emergencias está basado en tres funciones: Mando - Planificación, Operaciones y Enlace. Todas éstas deben cumplirse cualquiera que sea el incidente.
En la ilustración se presenta el esquema organizacional que se propone para *Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María.* Todos los incidentes, independiente desu magnitud y complejidad, deben tener un solo coordinador de emergencias, quien en los incidentes pequeños y fáciles de solucionar puede asumir todas las funciones, pero en el caso de incidentes que demanden una carga de trabajo mayor o recursos especializados deberá irlasdelegando.

1.1. Diagrama Organizacional Comité de emergencias

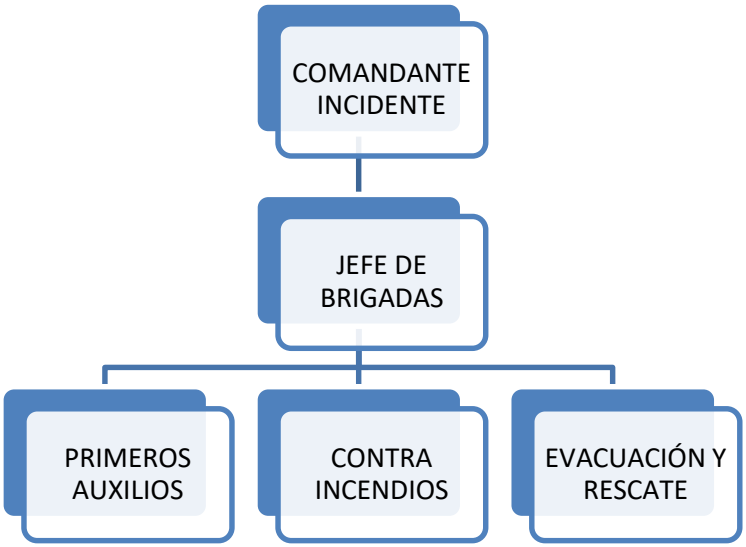


Ilustración 2. Diagrama organizacional Comité de emergencias

Tabla 10. Comité de emergencias para Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María

Comité de Emergencias para el nivel central
• Coordinador de Emergencias. El (la) subdirector (a) de Gestión y Desarrollo del Talento Humano con suplencia del responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Coordinador de Brigadas. Profesional especializado con suplencia de Auxiliar administrativo del SG-SST. • Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, cada uno con su respectivo suplente. • Enlace. Director (a) Territorial con suplencia del (la) subdirector (a) ICI.
Comité de Emergencias para una Subdirección local para la integración social
• Coordinador de Emergencias. El (la) subdirector (a) local con suplencia del Referente administrativo. • Coordinador de Brigadas. Gestor de talento humano con suplencia del Auxiliar administrativo. • Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, cada uno con su respectivo suplente. • Enlace. Profesional local de Gestión del Riesgo con suplencia del (la) referente de Enlace Social.
Comité de Emergencias para Comisarias de Familia
• Coordinador de Emergencias. El (la) Comisario (a) con suplencia del profesional que designe el Comisario (a). • Coordinador de Brigadas. Secretario con suplencia del Auxiliar administrativo. • Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, con su respectivo suplente.
Comité de Emergencias para una Unidad Operativa
• Coordinador de Emergencias. El (la) Coordinador (a) de la Unidad Operativa con suplencia del apoyo administrativo. • Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas.

Las funciones y responsabilidades del Comité de Emergencias están descritos en la resolución interna 1256 de 2017 de Talento Humano, artículo 6[6].

[6] http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2017intranet/10082017_Resolucion_1256.pdf

2. PLAN DE AYUDA MUTUA

2.1. Propósito

El Plan de Ayuda Mutua (PAM) es un convenio privado, voluntario, condicionado, recíproco multilateral y sin fines de lucro, suscrito entre las empresas del sector, con el fin de presentarse en forma coordinada, con asistencia técnica y humana, en casos en que una emergencia supere o amenace con superar la capacidad propia de respuesta de la empresa comprometida.

2.2. Estructura organizacional del Plan de Ayuda Mutua

Este corresponde al organigrama del Comité del Plan de Ayuda Mutua el cual está integrado por un representante respaldado por la Gerencia de cada una de las empresas. De este grupo se elige a un representante el cual será elegido por votación y estará en este cargo para períodos de un año.

Ilustración 3. Estructura organizacional plan de ayuda mutua



2.3. Procedimientos para activar Planes de Ayuda Mutua

Cuando se presente una emergencia, el orden de control del evento se debe dar de la siguiente manera:

- Primera respuesta de línea.
- La brigada interna aplica los planes internos de emergencia.
- Si el coordinador de emergencias de la empresa comprometida lo requiere, actúan los planes de ayuda mutua.
- Finalmente, intervención de las entidades externas.

2.4. Activación del plan

La activación del Plan de Ayuda Mutua se hará mediante comunicación de alerta, emitida por el jefe de emergencia de la empresa comprometida en la emergencia, cuando a su criterio pueda llegar a necesitarse por limitación en los recursos propios existentes, para ello:

- Hará notificar al funcionario responsable en las empresas vinculadas, mediante comunicación telefónica o vía radio si lo hay, la posibilidad de requerir ayuda y el tipo de emergencia presentada.
- El funcionario de la empresa requerida pondrá en alerta sus recursos internos, haciendo los contactos necesarios para preparar una rápida respuesta en caso de ser solicitada.

2.5. Solicitud de recursos

En caso de que el Coordinador de emergencia de la empresa comprometida en la emergencia requiera recursos específicos para el control del siniestro, deberá:

- Determinar el tipo y la cantidad de recursos requeridos.
- Solicitar al contacto del área de apoyo logístico sobre la disponibilidad del recurso requerido, mediante la consulta de listados existentes.
- Una vez localizado el recurso requerido, se solicitará a la empresa correspondiente mediante el procedimiento establecido en el Plan de Ayuda Mutua, indicando el tipo y la cantidad necesitada.

2.6. Informe de recursos utilizados

Una vez finalizado el control de la emergencia, se deberá elaborar un informe sobre la cantidad y características de los recursos de ayuda mutua utilizados como mínimo:

- Tipo y cantidad de equipos recibidos de cada empresa.

- Tipo y cantidad de insumos recibidos de cada empresa.
- Tipo, cantidad y estado de equipos devueltos a cada empresa.
- Tipo, cantidad y estado de insumos devueltos a cada empresa.
- Tipo y cantidad de insumos utilizados de cada empresa.
- Personal participante en la operación por cada empresa.
- Daños a equipos prestados por cada empresa.
- Valor estimado de insumos utilizados en préstamo.
- Valor de los daños sufridos en equipos prestados.
- Compromiso de tiempo de devolución de equipos e insumos.

El retorno de los equipos e insumos se efectuará a través de un acta de entrega a cada una de las empresas que los prestaron, incluyendo tipo, cantidad, estado, daños sufridos y fecha de compromiso para su restitución, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Ayuda Mutua.

2.7. Evaluación de actividades

Una vez pasado el siniestro, la empresa que lo ha sufrido, deberá solicitar una reunión del Comité de Ayuda Mutua, con el fin de evaluar la actuación del programa. A dicha reunión el representante de la empresa llevará un informe y comentarios sobre el desempeño en la atención de la emergencia.

2.8. Áreas de operación

Las áreas de operación en emergencia son los sectores asignados para dar atención administrativa y operativa a la emergencia. Entre las áreas a asignar se encuentran:

- Puesto de Mando Unificado – PMU
- Área de clasificación de víctimas – ACV
- Punto de encuentro – PE
- Zona de descanso para el personal que da atención a la emergencia
- Puntos de cerramiento vial (total y/o parcial)
- Punto de información al público

3. PREPARACIÓN DE SIMULACROS

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del plan para emergencias ante un evento de posible

ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias, todo simulacro que se realice se debe documentar y enviar al área de seguridad y salud en el trabajo, para ello se debe usar el Formato Reporte y evaluación de simulacro, Código FOR-TH-083.

Tabla 11. Preparación de simulacros

ASPECTOS PARA VERIFICAR EN SIMULACRO
• Comunicaciones de emergencias. • Procedimiento general de alarma. • Accionamiento de sistemas de protección contra incendios. • Comportamiento de los ocupantes Edificio/instalaciones. • Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección. • Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias. • Tiempo de reacción de los ocupantes del Edificio/instalaciones. • Procedimientos y decisiones claves del Coordinador de Brigada. • Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias. • Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia. • Interacción con grupos de apoyo externo. • Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados en el ejercicio.
METODOLOGÍA
• Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada. • Prepare un documento de planeación general del simulacro. • Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes. • Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada. • Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas. • Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los veedores, teniendo en cuenta las funciones específicas. • Realizar charlas de inducción previas con los veedores, para aclarar aspectos del ejercicio. • Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejercito, grupos antiexplosivos, entre otros) • Se da la alarma de inicio al simulacro. • Se cronometran tiempos de referencia. • De ser posible se lleva un registro fílmico.

- Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas.
- Se da por terminado el simulacro.
- Se realiza reunión con los veedores para consolidar las observaciones y mediciones.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.

4. DOCUMENTOS ASOCIADOS

- FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines
- FOR-TH-069 Formato Reporte uso de botiquín de Emergencias
- FOR-TH-006 Formato Inspección de extintores
- FOR-TH-007 Formato Inspección de camillas
- FOR-TH-008 Formato Inspecciones locativas
- FOR-TH-067 Formato Inspección de calderas
- FOR-TH-068 Formato Inspección de ascensores
- FOR-TH-066 Formato Inspección botiquines tipo B
- FOR-TH-082 Formato Ficha personal en caso de emergencias
- FOR-TH-083 Formato Reporte y evaluación de simulacro

CAPITULO V.

ANEXOS

Tabla 12. Directorio de brigada de emergencias

NOMBRE COMPLETO	CARGO	NUMERO DE CONTACTO	BRIGADA
Yenny Carolina Arias Buitrago	Auxiliar De Enfermería	3160534153	Primeros auxilios y evacuación
Jevis Maryivi González Tabares	Auxiliar De Enfermería	3228184329	Primeros auxilios y evacuación
Carolina Guevara	Auxiliar De Enfermería	3213903615	Primeros auxilios y evacuación
Anggie Catherine Herrera Rojas	Auxiliar De Enfermería	3168352188	Primeros auxilios y evacuación
Angie Poveda Ramirez	Auxiliar De Enfermería	3219316993	Primeros auxilios y evacuación
Alejandra Johana Ramírez Bermeo	Auxiliar De Enfermería	3142653875	Primeros auxilios y evacuación
Gina Lizeth Rodríguez Ocampo	Auxiliar De Enfermería	3209966958	Primeros auxilios y evacuación
Brayan Andrés Vivas Fernández	Auxiliar De Enfermería	3008087082	Primeros auxilios y evacuación
Angelica María Téllez González	Auxiliar De Enfermería	3174944943	Primeros auxilios y evacuación
Jorge Andrey Aguirre López	Auxiliar De Enfermería	3115561812	Primeros auxilios y evacuación
Miguel Ángel Segura Jiménez	Auxiliar De Enfermería	3215473465	Primeros auxilios y evacuación
Gloria Andrea Cruz Piraneque	Auxiliar De Enfermería	3157583808	Primeros auxilios y evacuación
Mayra Alejandra Ortega Patiño	Auxiliar De Enfermería	3219925024	Primeros auxilios y evacuación
Leidy Barón Caleño	Auxiliar De Enfermería	3229161901	Primeros auxilios y evacuación
Luisa Fernanda Cárdenas Murcia	Auxiliar De Enfermería	3142403369	Primeros auxilios y evacuación
Edison Arley Prieto Morales	Auxiliar De Enfermería	3226354299	Primeros auxilios y evacuación
Laura Marlady Hortua Villalba	Auxiliar De Enfermería	3142496376	Primeros auxilios y evacuación
Leidy Mariana Hernández Betancourt	Auxiliar De Enfermería	3108116174	Primeros auxilios y evacuación
Ingrid Tatiana Quiroga Díaz	Auxiliar De Enfermería	3108174392	Primeros auxilios y evacuación
Leidy Johana Ulloa Najar	Auxiliar De Enfermería	3115353793	Primeros auxilios y evacuación
Julieth Paola Pérez Salamanca	Auxiliar De Enfermería	3122996368	Primeros auxilios y evacuación
Carol Jimena Moreno Guecha	Auxiliar De Enfermería	3134603024	Primeros auxilios y evacuación
Karen Natalia Morales Gomez	Auxiliar De Enfermería	3184972757	Primeros auxilios y evacuación
Hellen Alejandra Gantiva Carvajal	Auxiliar De Enfermería	3123953338	Primeros auxilios y evacuación
Edwin Andres Montaño Restrepo	Auxiliar De Enfermería	3053155260	Primeros auxilios y evacuación

Marly Tatiana Gómez Flórez	Auxiliar De Enfermería	3115286799	Primeros auxilios y evacuación
Angie Tatiana Arévalo Sánchez	Auxiliar De Enfermería	3137127896	Primeros auxilios y evacuación
Daniela Sierra Romero	Auxiliar De Enfermería	3222248672	Primeros auxilios y evacuación
Daniela Marcela Ortiz Guzmán	Auxiliar De Enfermería	3005912091	Primeros auxilios y evacuación
Ivone Julieth Torres Vargas	Auxiliar De Enfermería	3202382788	Primeros auxilios y evacuación
Juan Sebastián León Arismendy	Auxiliar De Enfermería	3105846152	Primeros auxilios y evacuación
Leidy Tatiana Aristizábal Zuluaga	Auxiliar De Enfermería	3042425302	Primeros auxilios y evacuación
Yeimmy Johanna Robayo Bajonero	Auxiliar De Enfermería	3023171112	Primeros auxilios y evacuación
Angy Melissa Marín Pulgarín	Auxiliar De Enfermería	3223860858	Primeros auxilios y evacuación
Geselle Yurani Guerrero Sanabria	Auxiliar De Enfermería	3102125415	Primeros auxilios y evacuación
Francy Lorena Diaz Hernández	Auxiliar De Enfermería	3175529691	Primeros auxilios y evacuación
Gina Alexandra Arias Gómez	Auxiliar De Enfermería	3124335686	Primeros auxilios y evacuación
Yessica Lizbeth Duran Ibica	Auxiliar De Enfermería	3228273010	Primeros auxilios y evacuación
Erika Julieth Millán Hoyos	Auxiliar De Enfermería	3106882354	Primeros auxilios y evacuación
Jineth Marcela Fernández Morales	Auxiliar De Enfermería	3226480673	Primeros auxilios y evacuación
Valentina Vargas	Auxiliar De Enfermería	3214008128	Primeros auxilios y evacuación
Carin Daniela Rodríguez Quicasaque	Auxiliar De Enfermería	3106076325	Primeros auxilios y evacuación
Yulieth Paola Quiñones Márquez	Auxiliar De Enfermería	3137173337	Primeros auxilios y evacuación
María Gladis Ferreira Sánchez	Auxiliar De Enfermería	3005536856	Primeros auxilios y evacuación
Alba Nelfi Campos Casas	Auxiliar De Enfermería	3165839539	Primeros auxilios y evacuación
Maryely Torres Arevalo	Auxiliar De Enfermería	3208963091	Primeros auxilios y evacuación
Leidy Yuliza Pérez Flórez	Auxiliar De Enfermería	3172418889	Primeros auxilios y evacuación
Nancy Angelica Diaz Gómez	Auxiliar De Enfermería	3233951802	Primeros auxilios y evacuación
Yerli Yadira Hernández Aceros	Auxiliar De Enfermería	3122094227	Primeros auxilios y evacuación
Paula Andrea León Ballén	Auxiliar De Enfermería	3108623086	Primeros auxilios y evacuación
Juan Carlos Viadero Fuentes	Auxiliar De Enfermería	3216304892	Primeros auxilios y evacuación
Laura Alejandra Ruiz Bohórquez	Jefe De Enfermería	3125569005	Primeros auxilios y evacuación

Lizeth Daniela Muñoz Ardila	Jefe De Enfermería	3207188310	Primeros auxilios y evacuación
Doris Yineth Ramírez Callejas	Jefe De Enfermería	3195062445	Primeros auxilios y evacuación
Demnys Jimena Sosa Pinzon	Jefe De Enfermería	3046046247	Primeros auxilios y evacuación
Diego Mamian Martínez	Profesional en Psicología	3125893816	Evacuación
Jaime Ernesto Bernal Aristizábal	Profesional en Gerontología	3012747844	Evacuación
Gina Liced Morales Lara	Profesional en Terapia Ocupacional	3123580733	Evacuación
Irma Patricia Núñez Ortegate	Profesional en Fisioterapia	3229436289	Evacuación
Alba Myriam Romero Muñoz	Profesional en Trabajo Social	3118723416	Evacuación
Emilce Parra Bello	Auxiliar Terapia Ocupacional	3168637428	Evacuación
Sandra Constanza Gómez Maldonado	Auxiliar Terapia Ocupacional	3213844155	Evacuación
Ana Rocío González Sánchez	Técnico en Regencia de Farmacia	3203788994	Evacuación
Tatiana Amariles Arias	Técnico en Gestión Ambiental	3105629539	Evacuación
Jenny Esperanza Poveda Rodríguez	Técnico en Archivo	3105968937	Evacuación
María Helena Ibáñez Salazar	Técnico Operativo	3104760807	Evacuación
Andrés Eduardo Acevedo Amaya	Conductor	3123376872	Evacuación
María Luisa Alfonso Coba	Auxiliar De Servicios Generales	3138785294	Contra incendios
María Cristina Báez Molina	Auxiliar De Servicios Generales	3124189542	Contra incendios
Leidy Paola Usa Pérez	Auxiliar De Servicios Generales	3225764416	Contra incendios
Martha Yurany Cruz Martínez	Auxiliar De Servicios Generales	3147374915	Contra incendios
Angie Lizeth Carreño Prada	Auxiliar De Servicios Generales	3213988472	Contra incendios
Miriam Rivera García	Auxiliar De Servicios Generales	3133676509	Contra incendios
Luz Dary Carreño Santisteban	Auxiliar De Servicios Generales	3138415619	Contra incendios
Leni Jovanna Bocanegra	Auxiliar De Servicios Generales	3206475710	Contra incendios
Claudia Patricia Campo Lugo	Auxiliar De Servicios Generales	3105342718	Contra incendios
Hortencia Rodríguez Diaz	Operaria De Cocina	3115014492	Contra incendios
Sara Camila Barreto Bernal	Operaria De Cocina	3167960327	Contra incendios
Ana María Ballen Martínez	Operaria De Cocina	3185533320	Contra incendios
Sandra Milena Prada Rodríguez	Operaria De Cocina	3108662625	Contra incendios
Julián David Robayo Bajonero	Operario de cocina	3166952889	Contra incendios
Luna Vanessa Barbosa Prieto	Operaria De Cocina	3041695787	Contra incendios

Tabla 13. Inventario de extintores

LUGAR	N°	AGENTE EXTINTOR	UBICACIÓN
Corazón Inmaculado de María	1	A	Deposito
Corazón Inmaculado de María	2	B	Cuarto Residuos
Corazón Inmaculado de María	3	A	Cabañas
Corazón Inmaculado de María	4	B	Enfermería
Corazón Inmaculado de María	5	BC	Lavandería
Corazón Inmaculado de María	6	A	Tramo San José
Corazón Inmaculado de María	7	A	Tramo María Sara
Corazón Inmaculado de María	8	K	Cocina
Corazón Inmaculado de María	9	A	Despensa
Corazón Inmaculado de María	10	B	Clausura
Corazón Inmaculado de María	11	A	Portería
Corazón Inmaculado de María	12	ABC	Secretaria
Corazón Inmaculado de María	13	C	Pasillo Oficinas
Corazón Inmaculado de María	14	B	Salón Múltiple

Tabla 14. Recursos internos botiquín Tipo A

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 20	1
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4"	Unidad	1
BAJA LENGUAS	Paquete por 20	1
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
JABÓN QUIRÚRGICO	Frasco x 120 ml	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	2
TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL	Unidad	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1
TOTAL		14

Tabla 15. Recursos internos botiquín Tipo B

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 100	1
GASAS ESTÉRILES PAQUETE	Paquete por 3	20
APÓSITO o COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	4
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	1
BAJA LENGUAS	Paquete por 20	2
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	2
CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Galón	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	5
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
TERMÓMETRO DE MERCURIO o DIGITAL	Unidad	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1
TIJERAS	Unidad	1

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
LINTERNA	Unidad	1
PILAS DE REPUESTO	Par	4
TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	2
COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	2
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (NIÑO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (NIÑO)	Unidad	1
VASOS DESECHABLES	Paquete por 25	1
TENSIÓMETRO	Unidad	1
FONENDOSCOPIO	Unidad	1
ACETAMINOFÉN TABLETAS POR 500 mg	Sobre por 10	2
HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETAS	Sobre por 10	1
ASA TABLETAS POR 100 mg	Sobre por 10	1
ELEMENTO DE BARRERA o MÁSCARA PARA RCP	Unidad	2

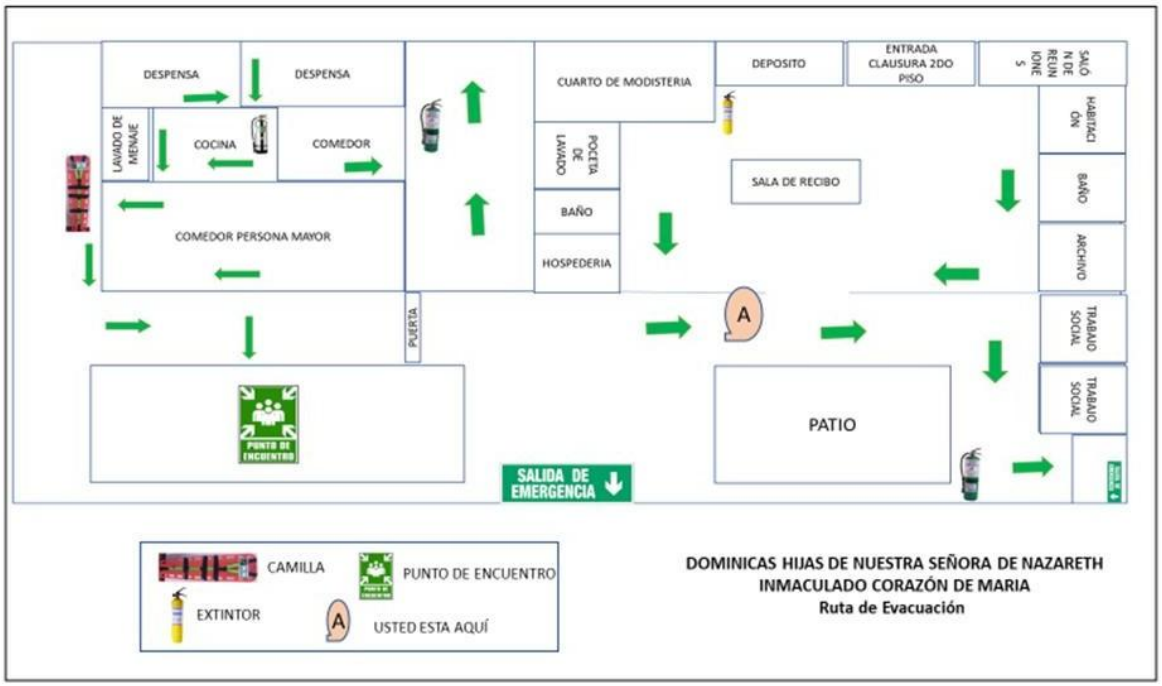
ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
TOTAL		59

Tabla 16. Recursos internos camillas de emergencia

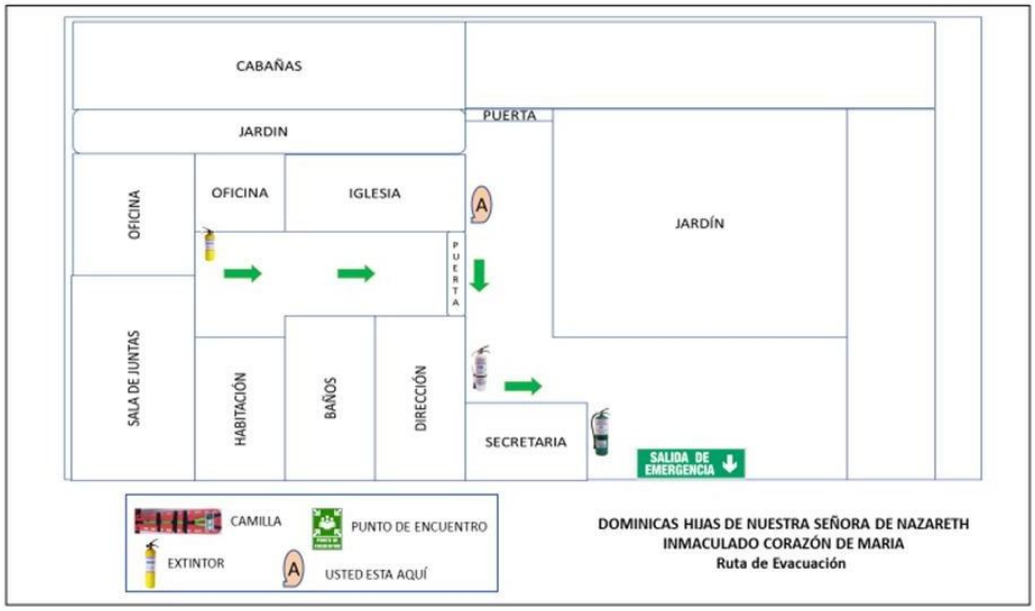
CANTIDAD	CLASE	UBICACIÓN
1	Camilla Rígida	Portería
2	Camilla Rígida	Enfermería
3	Camilla Rígida	Comedor

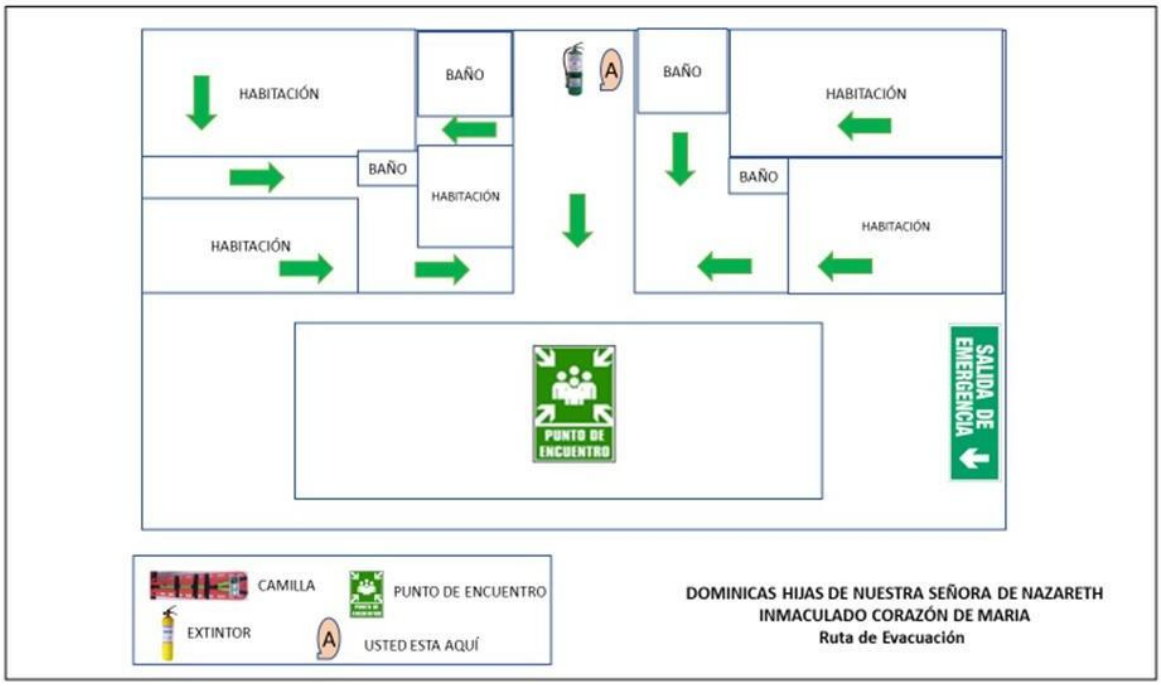
1. PLANOS DE EVACUACIÓN

ANEXO 1: PLANOS DE EVACUACIÓN




LAVANDERÍA
ALMACENAMIENTO
HABITACIÓN
HABITACIÓN
HABITACIÓN
HABITACIÓN
HABITACIÓN
HABITACIÓN
HABITACIÓN
HABITACIÓN
HABITACIÓN
HABITACIÓN
HABITACIÓN
HABITACIÓN
PATIO
TERAPIA
FISIOTERAPIA
ENFERMERÍA
CURACIONES
CONSULTORIO
A
SALIDA DE EMERGENCIA
CAMILLA
PUNTO DE ENCUENTRO
EXTINTOR
A
USTED ESTA AQUÍ
DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH
INMACULADO CORAZÓN DE MARIA
Ruta de Evacuación


CABAÑAS
JARDIN
PUERTA
OFICINA
OFICINA
IGLESIA
A
JARDÍN
PUERTA
SALA DE JUNTAS
HABITACIÓN
BAÑOS
DIRECCIÓN
SECRETARIA
SALIDA DE EMERGENCIA
CAMILLA
PUNTO DE ENCUENTRO
EXTINTOR
A
USTED ESTA AQUÍ
DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH
INMACULADO CORAZÓN DE MARIA
Ruta de Evacuación


HABITACIÓN
BAÑO
BAÑO
HABITACIÓN
BAÑO
HABITACIÓN
HABITACIÓN
BAÑO
HABITACIÓN
A
PUNTO DE ENCUENTRO
SALIDA DE EMERGENCIA
CAMILLA
PUNTO DE ENCUENTRO
EXTINTOR
A
USTED ESTA AQUÍ
DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH
INMACULADO CORAZÓN DE MARIA
Ruta de Evacuación

2. PROCEDIMIENTO OPERATIVOS NORMALIZADOS

A continuación se dan a conocer algunas medidas de seguridad generales para afrontar en temas de emergencia, así como los Procedimientos Operativos Normalizados los cuales nos indican que actividades seguir para enfrentar situaciones de emergencia específicas que puedan afectar a los trabajadores y/o visitantes del Hogar Corazón Inmaculado de María:

RECOMENDACIONES GENERALES PARA AFRONTAR UNA EMERGENCIA

ANTES

- ✓ Capacitar a todos los miembros de la organización, en especial a la brigada de emergencia, además realizar simulacros con el fin de identificar los aspectos a mejorar en la atención y respuesta ante emergencias
- ✓ Conocer las medidas preventivas estipuladas en el plan de emergencia
- ✓ Realizar la identificación de los peligros y los posibles riesgos que podrían afectar al personal o las instalaciones de la empresa, como consecuencia de una emergencia
- ✓ Identificar a los compañeros de área de trabajo
- ✓ Identificar las rutas de evacuación
- ✓ Mantener libre de obstáculos los pasillos y rutas de evacuación
- ✓ Reconocer las señales de alarma de evacuación de emergencias
- ✓ Reconocer la ubicación de los puntos de encuentro
- ✓ Mantener actualizado el inventario de equipos básicos para atención de emergencias, cabe aclarar que dichos equipos deben encontrarse completos y en buen estado
- ✓ Elaborar y publicar un directorio de emergencias donde se tenga actualizada la información de centros de atención médica, especialistas y los puntos de apoyo externo más cercanos

DURANTE

- ✓ Mantener la calma, no correr desesperadamente, no gritar, estas actitudes contagian y desatan el pánico
- ✓ No dejarse impresionar por los comentarios exagerados; su seguridad ayudará al control de los demás en el momento de una emergencia, nadie sabe a ciencia cierta la verdad de lo que pasa, los comentarios solo ayudan a crear incertidumbre
- ✓ No haga bromas de ninguna especie cuando se presente una emergencia, esto puede complicarla y poner en peligro su vida y la de los demás.
- ✓ Ubicarse en zonas de seguridad y alejarse de ventanales o elementos que puedan caer
- ✓ Portar los documentos
- ✓ Seguir las instrucciones de los brigadistas
- ✓ Si hay que evacuar, hágalo con serenidad y en orden. Desplazarse siempre por la derecha.
- ✓ No utilizar ascensores
- ✓ De existir humo, gases o vapores tóxicos permanezca agachado y protéjase la nariz y la boca con una tela o trapo
- ✓ Cerrar llaves de luz, agua y gas
- ✓ No quedarse en los baños ni vestieres
- ✓ No olvidar ayudar a las personas con discapacidad o a mujeres en estado de embarazo

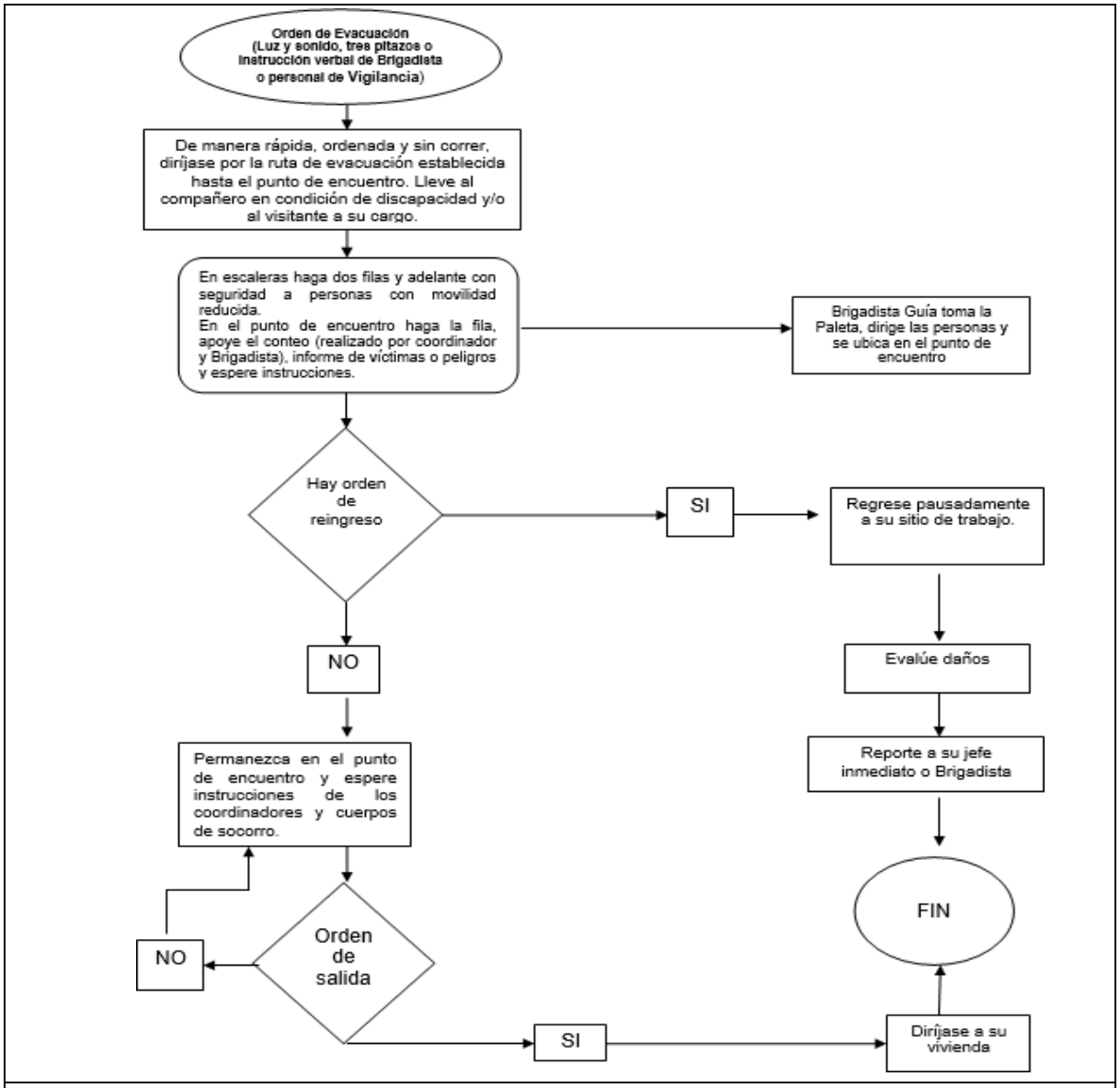
- ✓ No olvidar a los visitantes ya que ellos no conocen las instalaciones
- ✓ No devolverse por ningún motivo
- ✓ No desviarse, dirigirse al punto de encuentro
- ✓ Al llegar al punto de encuentro reportarse con el brigadista de su área de trabajo
- ✓ Si el sismo ocurre de noche utilizar linternas a pilas para alumbrar, nunca fósforos, velas o encendedores
- ✓ Siempre que actué como apoyo a una eventualidad externa o en un caso de primeros auxilios, tenga en cuenta sus limitaciones y si la situación se sale de control comuníquese con la línea de emergencias
- ✓ Coordinar la operación con los grupos de apoyo interno y los organismos externos para atender la emergencia
- ✓ Solicitar a los centros médicos cercanos la prestación de los servicios de urgencias
- ✓ Organizar el traslado de las víctimas que así lo requieran a los centros de atención medica según el plan establecido

DESPUES

- ✓ Prestar atención a las indicaciones de los brigadistas
- ✓ No ingresar a las instalaciones hasta que el jefe de brigada y/o coordinador de emergencias tengan todo bajo control y den la orden de ingresar
- ✓ Revisar su recorrido y sitio de trabajo e informar a los brigadistas cualquier anomalía
- ✓ Notificar la ausencia de un compañero de trabajo a los brigadistas
- ✓ Informar a los brigadistas si un compañero se encuentra herido o en mal estado de salud
- ✓ Reponer las existencias de los equipos y suministros para la atención de emergencias establecidos en el plan
- ✓ Elaborar un informe sobre los daños y pérdidas ocasionadas por la emergencia, tanto en las víctimas registradas, su atención y su estado; como en las instalaciones de la empresa

Tabla 17. Plan de contingencia para evacuación

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PARA EVACUACIÓN	
Objetivo: Movilizar y reubicar a aquellas personas que han sido afectadas por un evento y que se encuentran en zona de riesgo.	
Responsables: Jefe de la Brigada, Brigadistas	Apoyo externo Defensa Civil, Bomberos.
FLUJOGRAMA	



Recursos Necesarios:
Señalización, iluminación, comunicaciones (perifoneo, megáfono, radios o Avantel, pitos), bioseguridad (EPP), equipo de búsqueda y rescate.

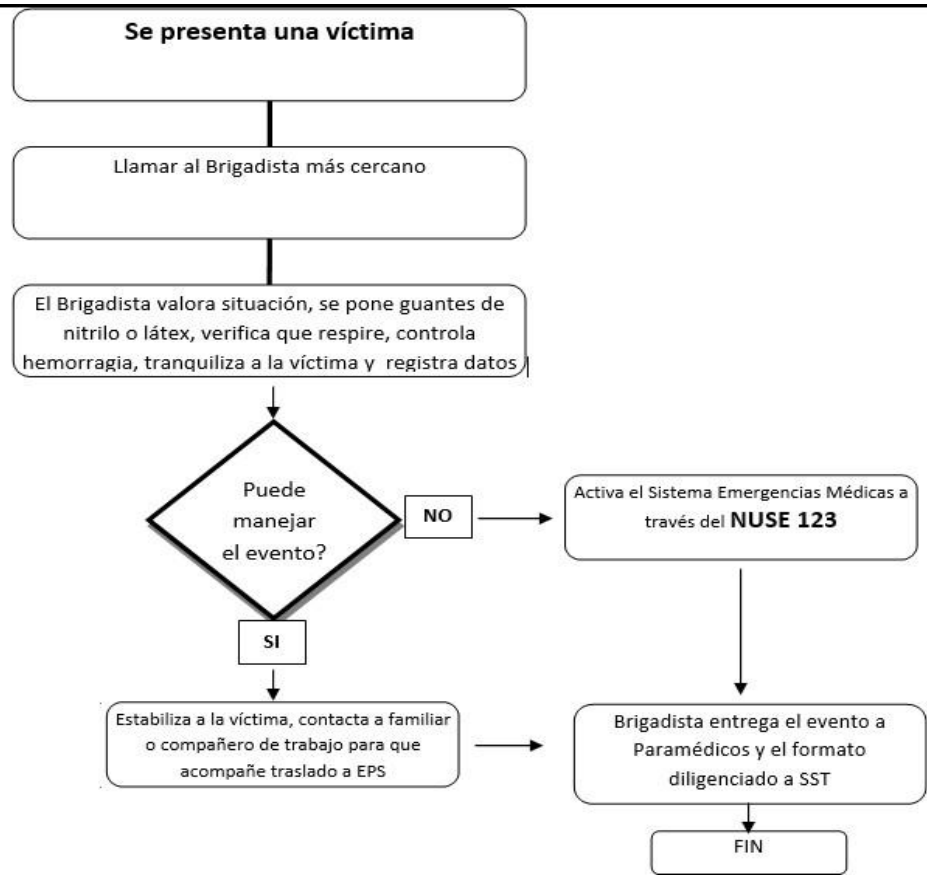
Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a las siguientes situaciones:

- Físicos: Caídas, asfixias.
- Coordinación: desorientación, extravíos.

• Seguridad: Robos, aglutinamiento de personas.
Punto de Encuentro: • Ubicado en un sitio seguro. • Facilidad de acceso para recibir personas evacuadas • Disponibilidad de comunicaciones. • Capacidad de expansión física.
Módulo de clasificación y estabilización de lesionados: Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 18. Plan de contingencia primeros auxilios

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PRIMEROS AUXILIOS	
Objetivo: Recibir, estabilizar y clasificar lesionados, con el fin de realizar la remisión según el grado de complejidad de las lesiones y transportarlo adecuadamente.	
Responsables: jefe de la Brigada, Brigadistas de Primeros Auxilios.	Ayuda externa: Secretaría de Salud, EPS, Cruz Roja, Defensa Civil, IPS.
FLUJOGRAMA	



Recursos Necesarios: Botiquines de trauma con capacidad de atención mínima de 25 personas, sistemas de iluminación, comunicaciones (radio), equipo de bioseguridad y un lugar adecuado para atender y estabilizar al lesionado.

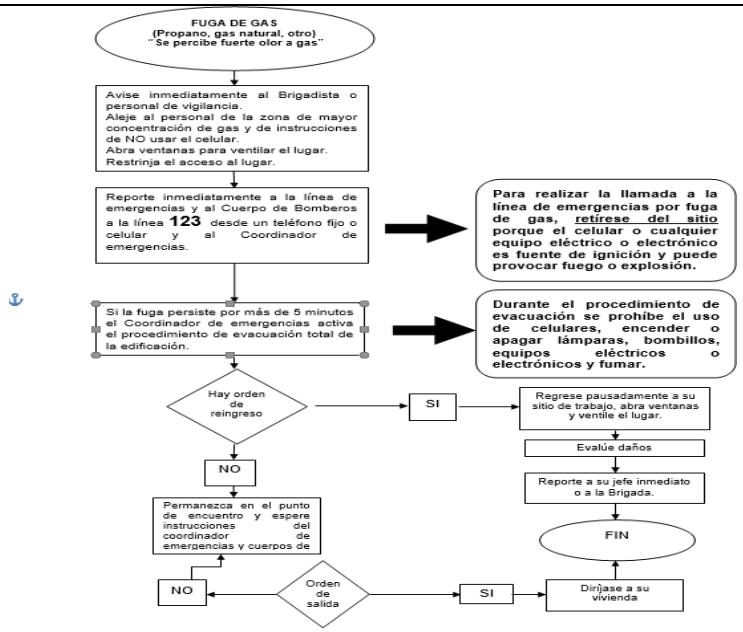
Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia por parte de la Brigada pueden estar expuestos a las siguientes situaciones:

- Físicos: golpes, traumas, ergonómicos.
- Biológicos: Contactos con fluidos corporales.
- Accidentalidad de las ambulancias: Alto riesgo por lo accidentado de los terrenos o la velocidad para llegar pronto a la atención del paciente.

MEC: puesto para estabilización y clasificación de lesionados:

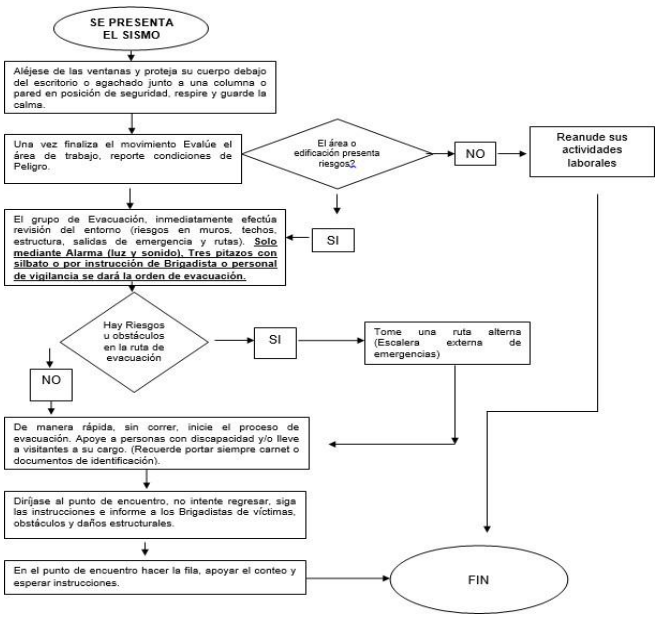
- Ubicado en un sitio seguro.
- Facilidad de acceso para recibir lesionados.
- Disponibilidad de comunicaciones.

Tabla 19. Plan de contingencia contra fuga de gas inflamable

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA CONTRA FUGA DE GAS INFLAMABLE	
Objetivo: Prevenir y controlar fugas de gas inflamable en la *Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María.* Para que no se generen incendios y explosiones que afecten a las personas, el proceso y la propiedad.	
Responsables: jefe de la Brigada y Brigadistas.	Ayuda externa: Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja.
FLUJOGRAMA	
	
Recursos Necesarios: Equipo de incendios, extintor dependiendo del tipo de incendio (A, B, C, D, E, K), material para señalización y/o demarcación, iluminación, comunicaciones (radios o Avantel), bioseguridad (EPP).	
Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros: • Físicos: Quemaduras térmicas. • Biológicos: intoxicación por inhalación. • Tecnológico: Incendio y explosión.	
Puesto de Comando: • Ubicado en un sitio seguro • Disponibilidad de comunicaciones • Capacidad de expansión física	

Módulo de clasificación y estabilización de lesionados: Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

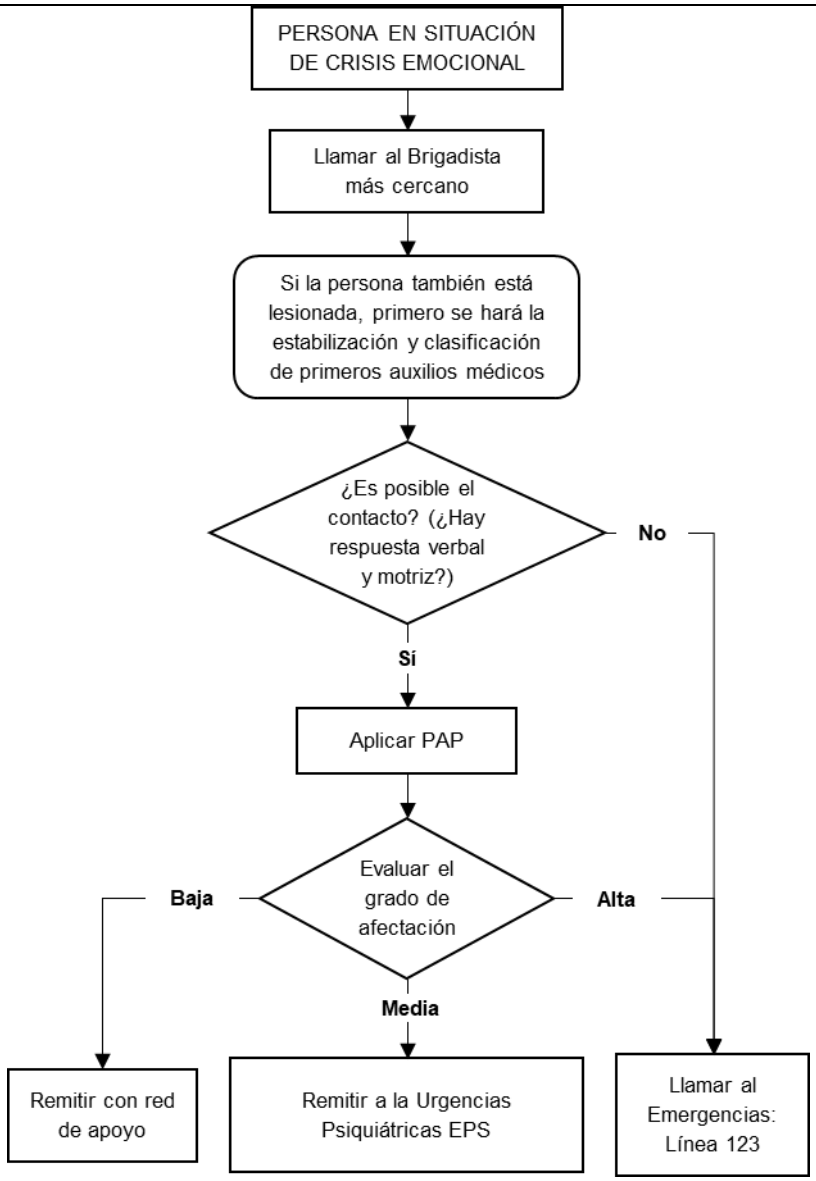
Tabla 20. Plan de contingencia en caso de sismo

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA EN CASO DE SISMO O TERREMOTO	
Objetivo: Establecer el procedimiento seguro para antes, durante y después de presentarse un sismo o terremoto.	
Responsables: jefe de la Brigada y Brigadistas.	Apoyo externo: Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja.
FLUJOGRAMA	
	
Recursos Necesarios: Rutas de evacuación bien señalizadas e iluminadas, alarma de seguridad, perifoneo o megáfono, pitos.	
Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros: • Físicos: caídas, asfixias. • Coordinación: desorientación, extravíos. • De seguridad: robos, aglomeración de personas.	
Puesto de Comando: • Ubicado en un sitio seguro. • Disponibilidad de comunicaciones.	

• Capacidad de expansión física.
Módulo de clasificación y estabilización de lesionados: Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 21. Plan de contingencia y contingencia en Primeros Auxilios Psicológicos

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS	
Objetivo: Recibir, estabilizar e intervenir en primera instancia a las personas en crisis emocional, con el fin de brindar la contención emocional requerida, recuperar su equilibrio y prevenir secuelas psicológicas o emocionales tras la situación de crisis.	
Responsables: Jefe de la Brigada, Brigadistas de Primeros Auxilios.	Ayuda externa: Secretaría de Salud, EPS, Cruz Roja, Defensa Civil, IPS.
FLUJOGRAMA	



Recursos Necesarios: comunicaciones (radio), equipo de bioseguridad y un lugar adecuado para atender y estabilizar a la persona en crisis.

Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia por parte de la Brigada, los/as brigadistas pueden estar expuestos a las siguientes situaciones:

- Físicos: golpes, traumas, ergonómicos.

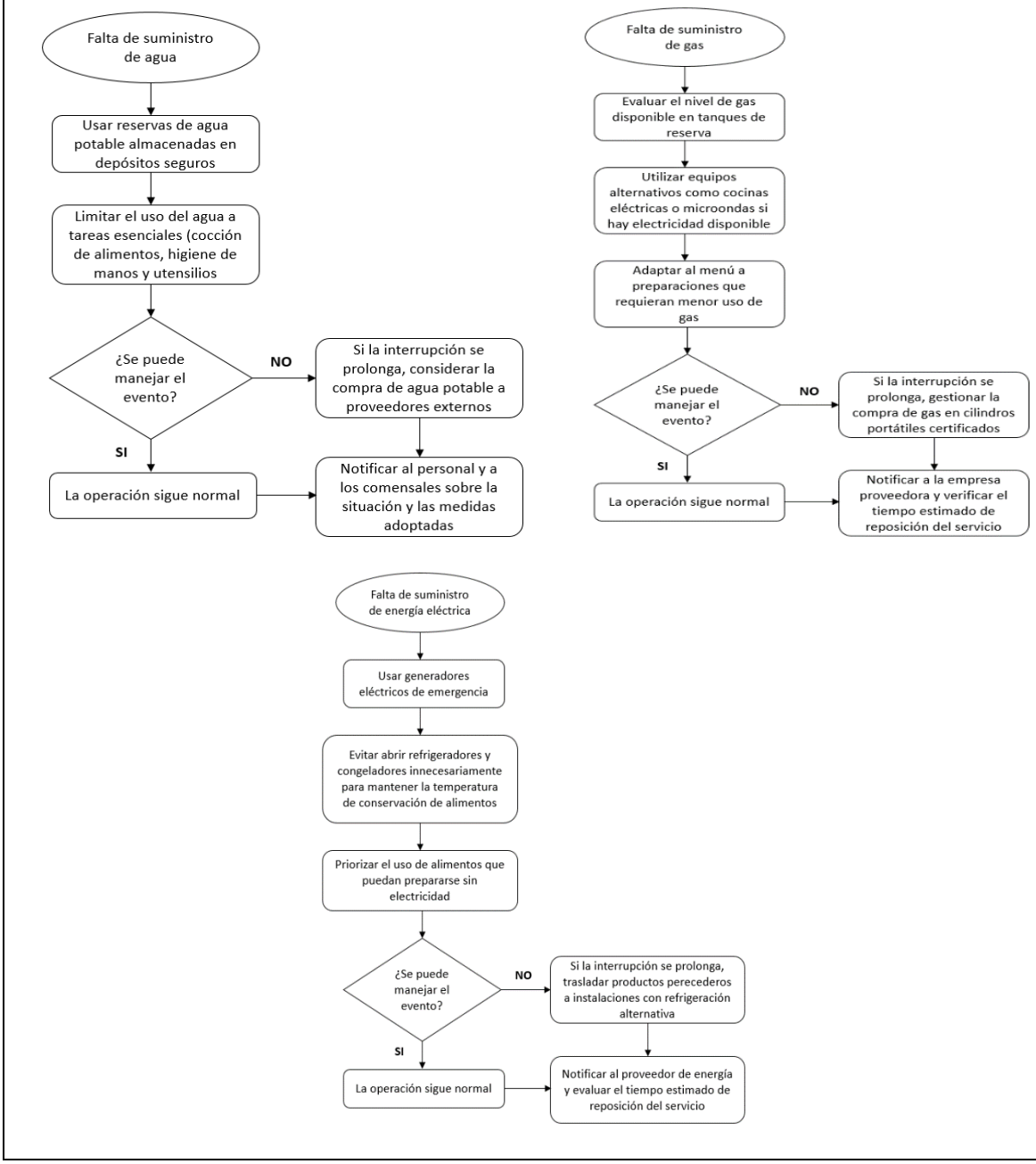
• Accidentalidad de las ambulancias: alto riesgo por lo accidentado de los terrenos o la velocidad para llegar pronto a la atención del paciente.
Puesto para estabilización y clasificación de la persona en crisis: • Ubicado en un sitio seguro y con confidencialidad. • Facilidad de acceso para recibir a la persona en crisis. • Disponibilidad de comunicaciones.
Pasos de los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP): A – Escucha (A)ctiva B – Reentrenamiento de la (B)Ventilación C – (C)ategorización de necesidades D – (D)erivación a redes de apoyo E – Psico(E)ducación

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA CONTRA AUSENCIA EN EL SUMINISTRO DE AGUA, GAS Y ENERGIA ELÉCTRICA

Objetivo: Establecer el procedimiento en caso de ausencia en el suministro de agua, gas y energía eléctrica en la *Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María,* con el fin de evitar la afectación en la preparación y manipulación de alimentos.

Responsables: Coordinadora y nutricionista	Ayuda externa: empresa de servicios públicos: agua, gas y energía eléctrica

FLUJOGRAMA



Recursos Necesarios: tanques de reserva, agua potable, microondas, generadores eléctricos, cilindros de gas portátiles, productos desinfectantes y sanitizantes, lámparas y linternas de emergencia, comunicaciones (radios o avantel, teléfonos, celulares).

Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros:

- Físicos: Quemaduras térmicas, uso de microondas
- Químicos: Uso de productos de limpieza
- Tecnológico: Incendio y explosión
- Eléctrico: Alta y baja tensión

Puesto de Comando:

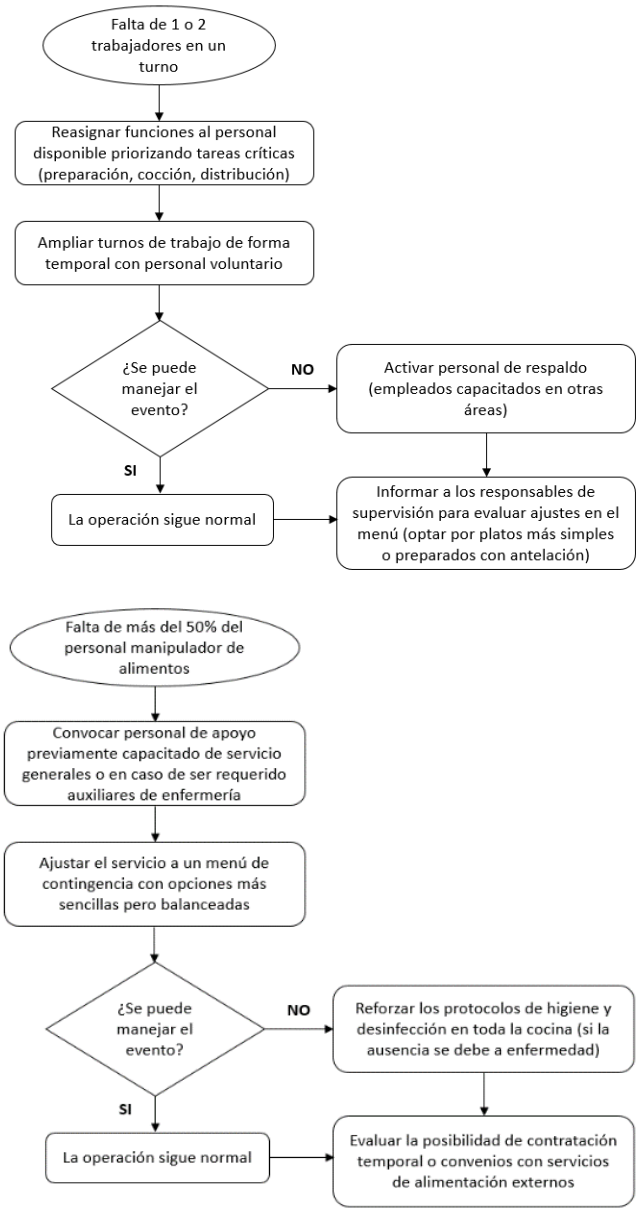
- Ubicado en un sitio seguro
- Disponibilidad de comunicaciones
- Capacidad de expansión física

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA CONTRA FALTA DE PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Objetivo: Establecer el procedimiento en caso de falta de personal manipulador de alimentos en el área de cocina en la *Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María,* con el fin de evitar la afectación en la preparación, manipulación y entrega oportuna de alimentos.

Responsables: Coordinara y nutricionista	Ayuda externa: empresa temporal de servicios de alimentación

FLUJOGRAMA



Recursos Necesarios: productos desinfectantes y sanitizantes, comunicaciones (radios o avantel, teléfonos, celulares).

Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros:

- Químicos: Uso de productos de limpieza
- Biomecánico: Movimientos repetitivos
- Psicosocial: Condiciones de la tarea por carga mental
- Biológico: Mordeduras de personas mayores

Puesto de Comando:

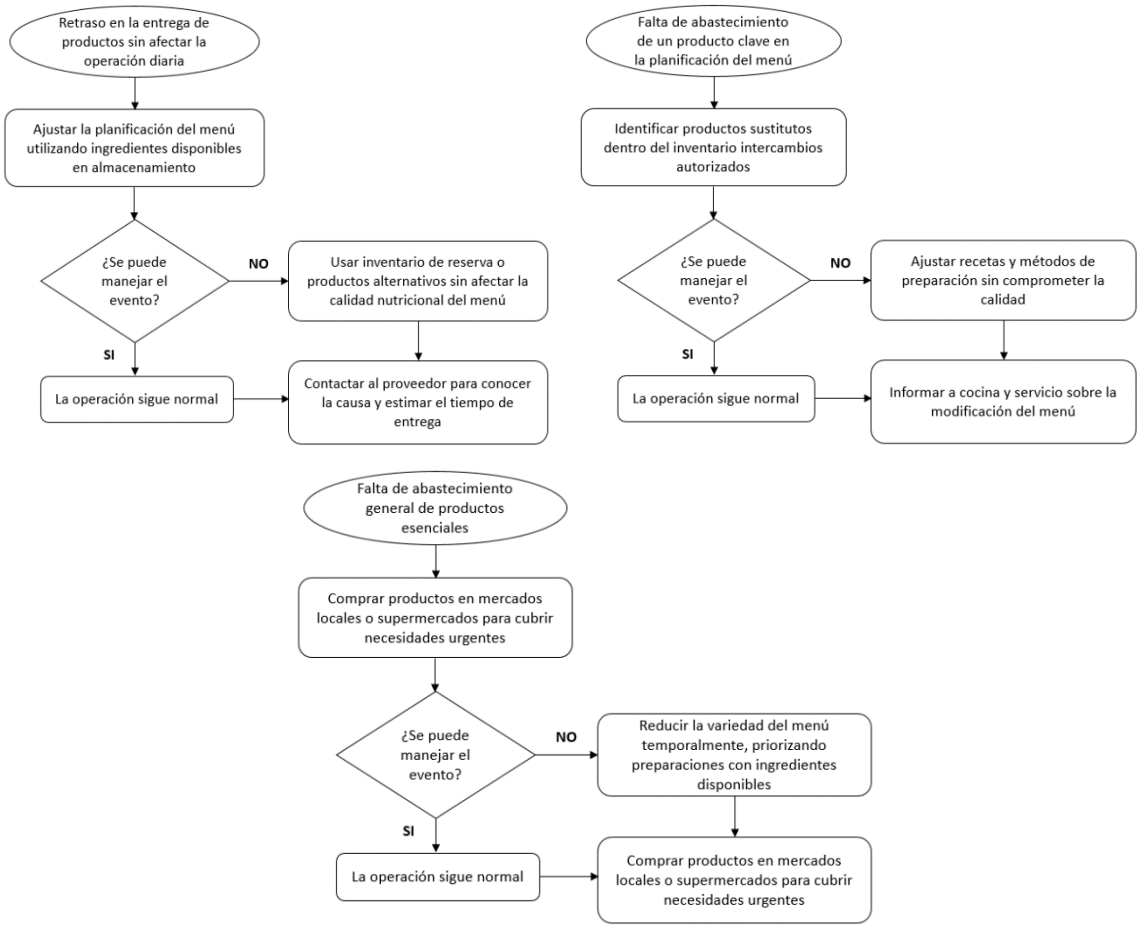
- Ubicado en un sitio seguro
- Disponibilidad de comunicaciones
- Capacidad de expansión física

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA CONTRA FALTA DE ABASTECIMIENTO POR PARTE DEL PROVEEDOR

Objetivo: Establecer el procedimiento en caso de falta de abastecimiento por parte del proveedor en la *Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María,* con el fin de evitar la afectación en la entrega oportuna de alimentos.

Responsables: Coordinadora, nutricionista y técnico en gastronomía	Ayuda externa: proveedores de alimentos alternativos

FLUJOGRAMA



Recursos Necesarios: productos no perecederos, comunicaciones (radios o avantel, teléfonos, celulares).

Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros:

- Biomecánico: Manipulación manual de cargas
- Psicosocial: Características de la organización del trabajo
- Accidentes de tránsito
- Públicos: Robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.

Puesto de Comando:

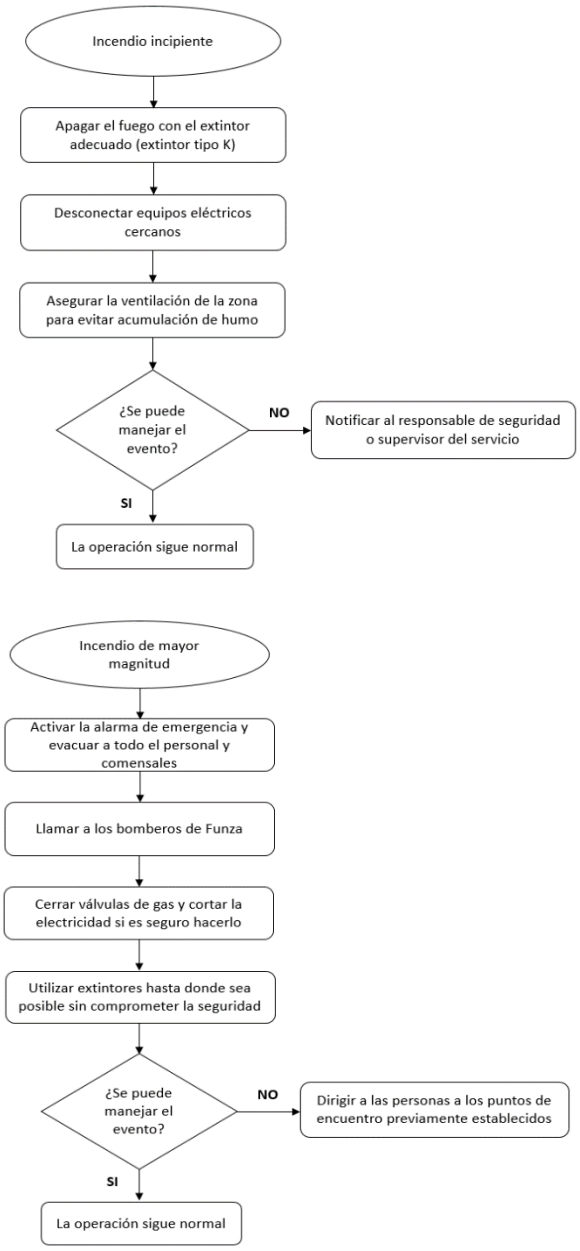
- Ubicado en un sitio seguro
- Disponibilidad de comunicaciones
- Capacidad de expansión física

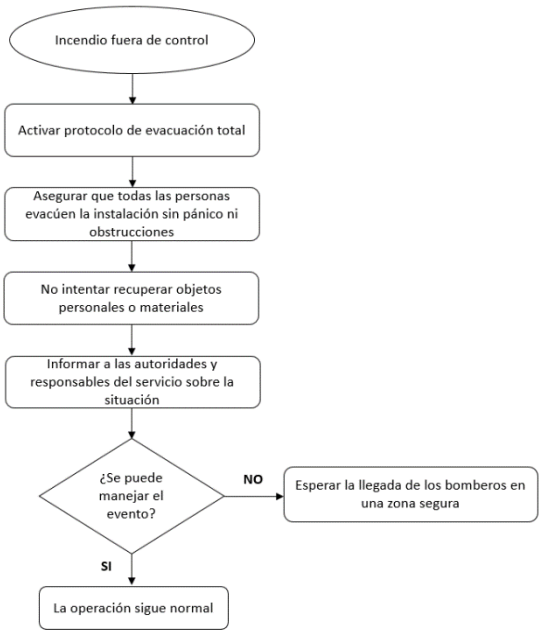
PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA CONTRA INCENDIO EN EL SERVICIO DE ALIMENTOS

Objetivo: Establecer el procedimiento en caso de incendio en el servicio de alimentos en la *Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María,* con el fin de evitar la afectación en el suministro de alimentos.

Responsables: jefe de la Brigada y Brigadistas.	Ayuda externa: Bomberos

FLUJOGRAMA





Recursos Necesarios: Extintores multipropósito y tipo k, detectores de humo, botiquín, señalización de rutas de evacuación y salidas de emergencia, comunicaciones (radios o avantel, teléfonos, celulares, números de emergencia).

Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros:

- Químico: Gases y vapores

Puesto de Comando:

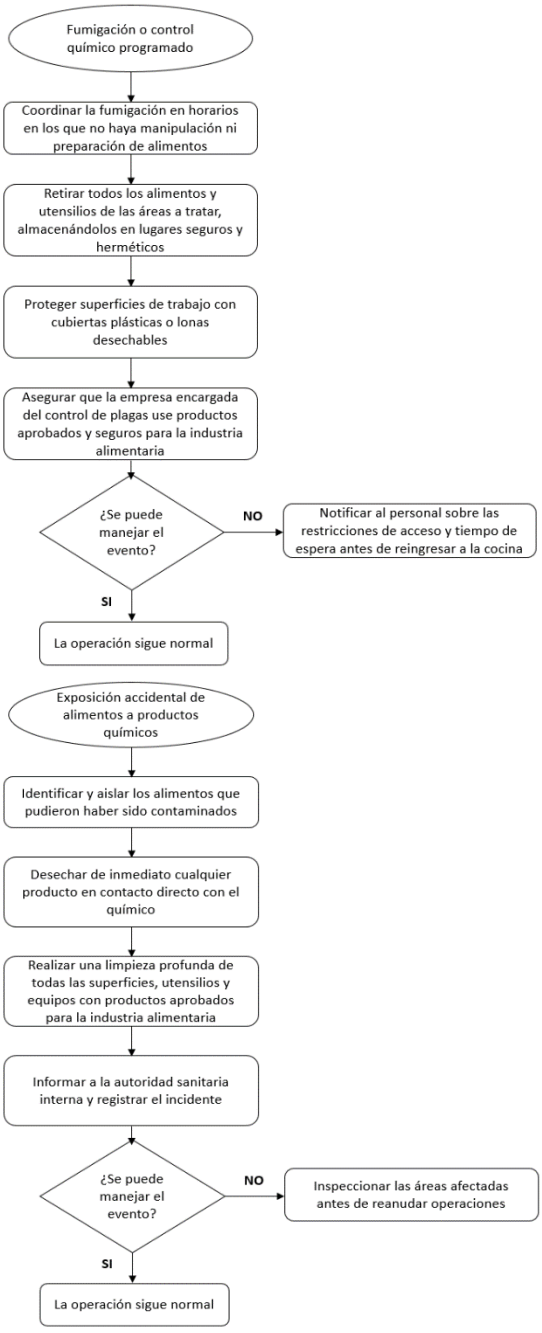
- Ubicado en un sitio seguro
- Disponibilidad de comunicaciones
- Capacidad de expansión física

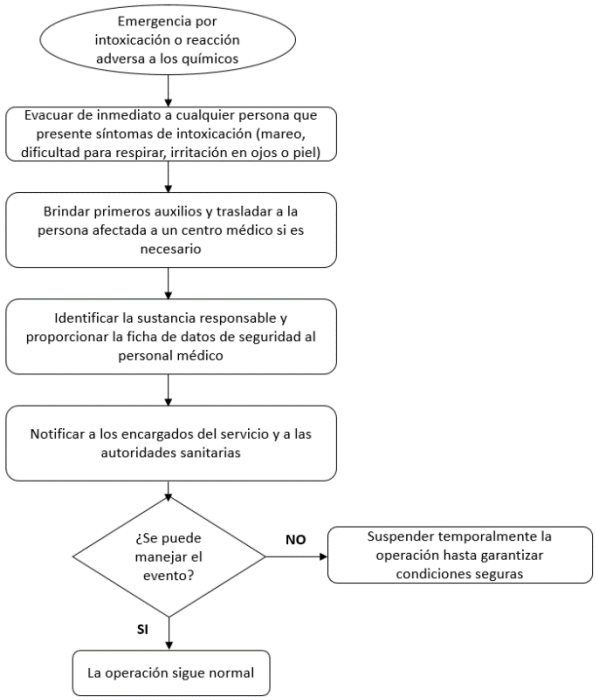
PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PARA MANEJO DE ALIMENTOS EN CASO DE FUMIGACIONES

Objetivo: Establecer el procedimiento para el manejo de alimentos en caso de fumigaciones en la *Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María,* con el fin de evitar la afectación en el suministro de alimentos.

Responsables: Coordinadora, nutricionista, gestor Ambiental, técnico en gastronomía	Ayuda externa: Autoridades sanitarias, empresa proveedora del control de plagas

FLUJOGRAMA





Recursos Necesarios: Cubiertas plásticas o lonas desechables, productos de limpieza aprobados para la industria alimentaria, botiquín, comunicaciones (radios o avantel, teléfonos, celulares).

Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros:

- Químico: Gases y vapores
- Tecnológico: Incendio y explosión
- Físico: Ventilación adecuada

Puesto de Comando:

- Ubicado en un sitio seguro
- Disponibilidad de comunicaciones
- Capacidad de expansión física

Tabla 21. Directorio de servicios externos de emergencia

ENTIDAD	NOMBRE INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CENTROS HOSPITALARIOS	Hospital Nuestra Señora De Las Mercedes E.S.E	Cl. 11 #91, Funza, Cundinamarca	18264000
	Centro de salud El Hato	Cl. 20 #2-85	6378020
AMBULANCIAS	Línea Única de Emergencias	No aplica	123
	Cruz Roja Colombiana	No Aplica	6607913
BOMBEROS	Central de Alarma Bogotá	No Aplica	123
	Estación de Bomberos Funza	Vía Siberia Mosquera, Funza, Cundinamarca	8640414
CRUZ ROJA	Central de Alarma (Cundinamarca-Bogotá)	No Aplica	132
	Línea de Atención de Urgencias salud	No Aplica	123 o 125
	Audio Servicio Salud Capital	No Aplica	137
	Conmutador	No Aplica	4281111
	Central de Alarma	No Aplica	123 o 144
POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA FUNZA	Cl. 9 #18-65	8234080
EMERGENCIAS QUIMICAS	CISPROQUIM (emergencias sustancias químicas)	Bogotá	2886012 018000916012
REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO	ARL SURA	Bogotá	6014055911